

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL NOMBRE DEL ENTE**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2020, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
0593759206 / 0593785513	Recurso Propios	13,504.38
0157667035	Ingresos Propios	2,311,818.35
111299530	Dispersión de nómina	8,463,963.97
111379011	Reserva Infonavit	11.66
111379038	Reserva Actuarial	94.59
114218345	Recurso Federal 2020	242,387.88
114218361	Recurso Estatal 2020	663,569.01
114699122	Recaudación	2,591.74
116128645	Recurso Estatal (FEIEF)	11.45
404682273	Ingresos Propios	88,346.08
404682265	Ingresos Propios	644,998.20
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 12,431,217.31</b>



• **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2020 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		No aplica		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2020 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	8,099.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 8,099.00</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8,099.00</b>

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2020 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:</b>	<b>MONTO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS</b>
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA		No aplica		
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				

INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		No aplica	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO		No aplica	

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 0.00</b>

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2020 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL</b>	<b>SALDO</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	<b>No aplica</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2020 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
Mobiliario y equipo de administración	218,695.32	1,421,938.57	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Equipo de cómputo y tecn de la información	1,092,678.95	13,625,296.70	Lineal	33.3%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Otros mobiliarios y eq de admón.	28,136.04	155,746.93	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Equipos y aparatos audiovisuales	74,721.49	1,206,796.18	Lineal	33.3%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Aparatos deportivos	17,074.38	81,097.57	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Otro mobiliario y eq. Educacional y recreativo	434,672.96	2,167,187.31	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Equipo médico y laboratorio	525,014.92	3,233,056.82	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Instrumental médico y de laboratorio	47,271.46	425,034.18	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Vehículos y eq. de transporte	27,307.25	765,347.00	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Maquinaria Y Equipo Agrop	0	30,012.05	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Maquinaria y eq. industrial	376,262.40	2,193,959.54	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Sistema de aire acondicionado, calefacción	9,720.84	52,249.43	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Eq. De comunicación y telecomunicación	5,381.28	20,827.58	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Eq. de generación eléctrica, aparatos y accesorios	55,503.36	190,059.40	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Herramientas y maquinas-herramientas	292,225.68	1,315,021.97	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Otros equipos	15,509.40	54,330.11	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
	<b>\$3,220,175.73</b>	<b>\$26,937,961.34</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2020 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	7,888,150.32	27,223,380.01	Lineal	3.3%	Normatividad del CONAC	Buen estado
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,888,150.32</b>	<b>\$ 27,223,380.01</b>				

De conformidad con los parámetros por el CONAC, la estimación de vida útil de los Edificios es de 30 años y una aplicación de 3.3% para la depreciación anual, el método que utiliza el Colegio es lineal.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2020, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	No aplica					
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>		

Nota: En la actualidad el Colegio no tiene registro en el rubro de Activos intangibles, los pagos son por concepto de pago de arrendamiento de software que se utilizan en el Colegio.

- Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2020 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

**(Pesos)**

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
<b>Activo circulante</b>		
BIENES EN GARANTÍA		
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>Activo no circulante</b>		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

El colegio al 31 de diciembre tiene \$32,896.80, en depósitos en garantía con la Comisión Federal de Electricidad y con Infra.

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad de pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO						
a) Menor o igual a 90 días								
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR								
PROVEEDORES POR PAGAR	0.03	SE REALIZA EL PAGO ACUERDO A LO PACTADO CON LOS PROVEEDORES.						
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS								
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								
TRANSFERENCIAS OTORGADAS								
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA								
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR								
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS								
OTRAS CUENTAS POR PAGAR								
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>							
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días								
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR								
PROVEEDORES POR PAGAR								
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS								
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								
TRANSFERENCIAS OTORGADAS								
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA								
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	8,639,065.17	<table border="0"> <tr> <td>RETENCIONES DE ISPT</td> <td>7,930,425.25</td> </tr> <tr> <td>RETENCIONES DE I.S.R. ASIMILABLES</td> <td>41,126.16</td> </tr> <tr> <td>SUBSIDIO AL EMPLEO</td> <td>-787.59</td> </tr> </table>	RETENCIONES DE ISPT	7,930,425.25	RETENCIONES DE I.S.R. ASIMILABLES	41,126.16	SUBSIDIO AL EMPLEO	-787.59
RETENCIONES DE ISPT	7,930,425.25							
RETENCIONES DE I.S.R. ASIMILABLES	41,126.16							
SUBSIDIO AL EMPLEO	-787.59							

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

		RETENCION I.S.R. DE ARRENDAMIENTO 4,732.31 RETENCION I.V.A ACREDITABLE 0.04 RETENCIO DEL ISN 663,569.00  <b>LOS IMPUETOS DE PAGAN EN EL MES SIGUIENTE COMO LO ETABLECE LA LEY.</b>
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,126,465.56	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS 159,987.99 PROVISION PROVEEDORES 243,610.11 IMSS GEQ 2,722,867.46  <b>COMPROMISOS PAGADEROS EN EL SIGUIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LOS LINEAMIENTOS.</b>
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 11,765,530.76</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,765,530.76</b>	

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2020 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2020 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

<b>A CORTO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA	No aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		

<b>A LARGO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA	No aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2020. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	No aplica		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2020 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS		
RECARGOS DE IMPUESTOS		
MULTAS DE IMPUESTOS		
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES		
APORTACIÓN DE MEJORAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ		
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		

SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO		
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS	132,926	Ing. por Renta Cafetería
RENDIMIENTOS BANCARIOS	361,776	Rendimientos
PRODUCTOS DE CAPITAL Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		
OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS		
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	25,900,879	Ingresos Propios
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26,395,582</b>	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informa que al 31 de diciembre de 2020 , se han recibido Recursos Estatales por la cantidad de: 137,238,863.00  
De igual forma se han recibido Recurso Federales por medio del Estado la cantidad de: 83,954,596.50  
**Total \$ 221,193,459.50**

Se reintegra a la Federación la cantidad de \$ 5, 512,452.22, en el mes de noviembre de 2020.

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2020, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	No aplica			
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	<b>* \$ 215,833,825.00</b>
------------------------------	----------------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 83,629,255.70	38.75 %
Remuneraciones adicionales y es	\$ 33,238,571.57	15.40 %
Otras prestaciones sociales y económicas de las cuentas	\$ 59,508,678.40	27.57%

\* Nota: Se consideran los gastos que representan el más del 10% y se integra de las tres fuentes financiamiento que manéjanos en el Colegio (Recurso Estatal, Recurso Federal y Recursos propios.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(\$678,578)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles	<b>678,578</b>	-2,458,891 MODIFICACION ACTIVO BIBLIOGRAFIA -34,498 MODIFICACION ACTIVO 3,100,401 EDIFICIO P.CORREGIDORA 71,566 7 TELEVISIONES POR MEDIO DE IIFEQ <b>678,578 Total</b>
Bienes Intangibles		
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$265,366.08)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>0</b>	
Bienes Muebles	<b>265,366.08</b>	11,342.40 DIF IVA COMPUTO 1,088.00 DIF IVA PROYECTOR 70,323.84 ACTIVO POR MEDIO DE IIFEQ 113,754.24 ACTIVO POR MEDIO DE IIFEQ 68,857.60 ACTIVO POR MEDIO DE IIFEQ
Bienes Intangibles	<b>0</b>	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>0</b>	
Bienes Muebles	<b>0</b>	
Bienes Intangibles	<b>0</b>	

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2020 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -7,422,580</b>	El resultado es derivado de la operación del colegio.
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ - 9,823,259</b>	Movimientos aplicados de Enero a Septiembre 2020 por concepto de reintegros a la Federación (capital e interés) por plazas vacantes y diferencias en sueldos principalmente
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ - 109,323</b>	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	<b>109,323</b>	Reserva Actuarial -1,338,306 Reserva Infonavit 1,228,983
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ -135,712.41</b>	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables	-135,712.41	Corresponde a la reclasificación a la cuenta de reservas. Inicialmente registrada en la cuenta de errores contables correspondiente a rendimientos  CAMBIO CTA.CONTAB RESER. ACTUARIAL - 32,601.97 RECLAS.CTA. RECLAS.CTA.RESERV. - 103,110.44

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	12,431,217	8,959,995
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	6,262,161
Fondos con afectación específica	20,979,754	21,224,850
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 33,410,971</b>	<b>\$ 36,447,006</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2020 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2020 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	<b>974,988</b>	<b>100%</b>	<b>0.00</b>

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>\$ -7,422,580</b>	<b>\$ 2,585,875.31</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>\$ 11,108,326</b>	<b>\$ 11,473,387.22</b>
Depreciación	11,108,326	11,473,387.22
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 3,685,746</b>	<b>\$14,059,262.53</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 242,076,589</b>
<b>2. Más ingresos contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 242,076,589</b>

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 239,365,831</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 974,9880</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		

2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	944,559	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,429	
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 11,108,326</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,108,326	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 249,499,169</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

**(Pesos)**

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	No aplica	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0

Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0
--	--	---

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2020, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**B. Emisión de obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		No aplica		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**C. Avales y garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados		No aplica		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

**D. Juicios:**

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	No aplica	

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No aplica		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en concesión o en comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	No aplica	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	No aplica		
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	No aplica		

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	230,773,747.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-5,512,452.22	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	16,815,294.00	
Ley de Ingresos Devengada	0	
Ley de Ingresos Recaudada	-242,076,588.78	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	-230,773,747.09	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,193,176.58	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-16,815,293.91	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	
Presupuesto de Egresos Devengado	0	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	
Presupuesto de Egresos Pagado	239,365,831.20	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**c) Notas de Gestión Administrativa:**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El colegio recibe aportación Federal, Estatal de acuerdo con el convenio de coordinación, sin embargo, el presupuesto autorizado al organismo por parte de autoridad Estatal ha sido mayor a la participación Federal, e ingresos propios por la cooperación de los alumnos, esto nos permite operar las actividades propias del Colegio que corresponde el impartir Educación Media Superior Tecnológica.

La operación financiera del Colegio es sana, cuenta con el recurso para cubrir sus erogaciones y sus pasivos.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Por decreto se crea El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, publicado en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" el 29 de Diciembre de 1994.

b) Principales cambios en su estructura.

En el Estado de Querétaro, el subsistema CECyTE inicia el 05 de Septiembre de 1994 con 4 planteles y seis carreras técnicas profesionales.

Huimilpan, con las especialidades de enfermería general y mantenimiento industrial. Pedro Escobedo, Electricidad, Computación Fiscal Contable y Mantenimiento de equipo de cómputo. Peñamiller, Enfermería General y Electricidad. Pinal de Amoles, Maquinas de Combustión Interna y Suelos y Fertilizantes.

En la actualidad, se cuenta con los siguientes: Plantel Peñamiller, Plantel Pinal de Amoles, Plantel Huimilpan, Plantel Pedro Escobedo, Plantel Corregidora, Plantel Querétaro, Plantel Menchaca, Plantel Montenegro, Plantel la Esperanza, Plantel San Juan del Río, Plantel Paso de Mata y Plantel la Tinaja de la Estancia.

La actual oferta educativa del CECyTEQ en sus diferentes planteles incluye 12 carreras técnicas: Mecatrónica, Electricidad, Electromecánica, Logística, Transformación de Plástico, Biotecnología, Electrónica, Producción Industrial, Programación, Mantenimiento Industrial, Procesos de Gestión Administrativa y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo.

#### **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social. El colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, tendrá por objeto impulsar la educación media superior tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la Entidad, proporcionando la mejor calidad y vinculación con las necesidades de desarrollo regional y nacional.
- b) Principal actividad. Consiste en una educación Media Superior Tecnológica, por un lado, persigue la formación de técnicos que se incorporen con las competencias requerida por el sector productivo, así como inducir las preferencias vocacionales del joven para la continuación de sus estudios a nivel superior.
- c) Ejercicio fiscal. La información de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- d) Régimen jurídico. Es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Se tiene las obligaciones de retener sueldo y salarios, El colegio está obligado a enterar los siguientes conceptos de ISR de sueldos y salarios, ISR sueldos asimilados, Retención honorarios profesionales, Retención de Arrendamiento e Impuesto de Nómina.
- f) Estructura organizacional básica. Es H. Junta Directiva, Director General, Órgano Interno de Control, Secretaría Técnica, Subdirección Jurídica, Dirección Académica, Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección Administrativa y Directores de Planteles.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los estados financieros adjuntos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

#### Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

- c. Postulados básicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual  
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto  
Clasificador por Tipo de Gasto  
Clasificador por Rubro de Ingresos  
Catálogo de Cuentas de Contabilidad  
Momentos Contables de los Egresos  
Momentos Contables de los Ingresos  
Manual de Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente el CONAC, con fechas 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012 emitió las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, respectivamente, las cuales serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.
  
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - ii. Su plan de implementación;
  - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha Actualización Activo, Pasivo y Hacienda/Pública Patrimonio: El Colegio registra al costo histórico los activos y pasivos financieros que afecten económicamente al Colegio. La adquisición de bienes muebles se registra a su valor histórico hasta el término de su depreciación, la cual se realiza bajo el método de Línea Recta. Los bienes inmuebles se registran a su valor histórico y se revaluaron en el ejercicio 2019 a valor catastral.
  
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No aplica.
  
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No Aplica.

- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No Aplica
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No Aplica

La Entidad de manera regular ha venido realizando el cálculo actuarial, sin embargo, el monto de la reserva no se incrementa en proporción que arroja dicho cálculo por no recibir subsidio para ese rubro, sin embargo, se realiza de acuerdo con su liquidez, el incremento a la reserva actuarial que a la fecha de la información que se reporta al 31 de diciembre de 2020 se tiene una cantidad de \$ 4, 023,523.65.

La Entidad valúa los beneficios directos en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, vacaciones, prima vacacional, despensa especial y estímulos económicos, así como, los beneficios por terminación, retiros y otros, de acuerdo con la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro. El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga. La entidad efectuó un cálculo actuarial para determinar el pasivo por la obligación de beneficios a los empleados y está a la espera de que la CONAC con base en el numeral 12.4 de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, emita las normas contables y de emisión de información, en virtud de que deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera

- f. Provisiones: No aplica
- g. El colegio cuenta con una Reserva para Infonavit por un importe de \$ 16,956,230.53 para solventar futuros acontecimientos.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se realizaron cambios en las políticas contables, ni corrección de errores de años anteriores. Se hacen las correcciones necesarias del ejercicio en curso, reflejándose en la contabilidad
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Todo registro contable está reflejado en el periodo del que se trate. Depuración y cancelación de saldos. Todas las cuentas reflejan los saldos y movimientos actualizados
- j. Depuración y cancelación de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera. No Aplica
- b. Pasivos en moneda extranjera. No Aplica
- c. Posición en moneda extranjera. No Aplica
- d. Tipo de cambio. No Aplica
- e. Equivalente en moneda nacional. No Aplica

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Durante el ejercicio 2020 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No Aplica
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No Aplica
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No Aplica
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No Aplica
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores.

<i>CUENTA CONTABLE</i>	<i>CUENTA BANCARIA RECURSOS DISPONIBLES</i>	<i>INSTITUCIÓN BANCARIA, TIPO DE CUENTA E INGRESOS</i>	<i>MONTO 2020</i>	<i>MONTO 2019</i>	<i>VARIACION</i>	<i>TIPO DE RECURSO</i>
1113152	2044471474 Cta.7035	BBV, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0.00	5,722,907.20	-5,722,907.20	Ingresos propios
1113161	2049319085 cta.7114	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0.00	0.03	-0.03	Recurso Estatal
1113162	2049319093 cta. 7149	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0.00	539,253.27	-539,253.27	Recurso Federal
1113163	2050529648 Cta.8361	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0.00	0.00	0.00	Recurso Estatal
1113164	2050529591 Cta.8345	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0.00	0.00	0.00	Recurso Federal
1151021	2048282757 Cta.9038	Fondo destinado a operaciones no recurrentes.	4,023,523.65	5,098,812.16	-1,075,288.51	Ing. Propios
1151022	2048282765 Cta.9011	Fondo destinado a operaciones no recurrentes.	16,956,230.53	16,126,038.26	830,192.27	Ing. Propios
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 20,979,754.18</b>	<b>\$ 27,487,010.92</b>	<b>-\$ 6,507,256.74</b>	

- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No Aplica.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No Aplica.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta. No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.

- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente.

Ingresos Propios: Se integran por los siguientes conceptos: Concesión de Cafetería, Rendimientos, Exámenes de admisión y extraordinarios, inscripciones, reinscripciones, reposiciones de credenciales, constancias, certificados parciales, titulaciones, multas de biblioteca y recargos, otros ingresos. Los cuales son determinados por el Colegio y autorizados por el H. Junta Directiva.

CTA.CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) HUIMILPAN	15,600.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) PEDRO ESCOBEDO	23,100.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) PEÑAMILLER	5,000.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) QUERETARO	33,800.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) CORREGIDORA	25,800.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) SAN JUAN DL RIO	5,980.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) MENCHACA	6,400.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) MONTENEGRO	6,100.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) LA ESPERANZA	4,400.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) PASO DE MATA	4,160.00
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) LA TINAJA DE LA ESTANCIA	2,586.20
4510401	RENDIMIENTOS A CAPITAL BANCOMER	361,716.34
4510403	RENDIMIENTOS OTROS BANCOS	59.83
		<b>494,702</b>

CTA.CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DIRECCION GRAL.	114,777.88
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. HUIMILPAN	1,718,579.00
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. PEDRO ESCOBEDO	3,396,705.53
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. PEÑAMILLER	669,546.00

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. PINAL DE AMOLES	575,278.00
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS QUERÉTARO	5,634,350.47
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. CORREGIDORA	4,826,903.00
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. SAN JUAN DEL RÍO	1,848,370.00
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. MENCHACA	2,140,133.00
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. MONTENEGRO	2,390,471.00
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. LA ESPERANZA	1,008,269.75
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P.PASO DE MATA	950,930.00
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. LA TINAJA	626,565.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 25,900,879</b>

**Subsidio Estatal:**

Cuenta 4910201. Plan de Cuenta.42210

Al 31 de diciembre de 2020, el CECyTEQ ha recibido radicaciones estatales por parte de Gobierno del Estado de Querétaro que ascienden a \$ 122, 375,128.00de los cuales se detallan de la siguiente manera:

MES	IMPORTE	CONCEPTO
ENE/2020	8,500,000.00	
FEB/2020	7,000,000.00	
MAR/2020	17,102,959.00	
ABR/2020	9,114,570.00	
MAY/2020	10,552,959.00	
JUN/2020	7,600,000.00	
JUL/2020	9,114,570.00	
AGO/2020	7,900,000.00	
SEP/2020	10,028,896.00	
OCT/2020	10,689,814.00	
NOV/2020	24,771,360.00	
DIC/2020	8,092,375.00	
DIC/2020	6,771,360.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 137,238,863.00</b>	

En el mes de diciembre el Estado da recurso de la cantidad de \$ 6, 771,360.00 del fondo FIEF.

**Subsidio Federal:**

Cuenta 4930101. Plan de Cuenta.42230

Al 31 de diciembre de 2020, el CECyTEQ ha recibido radicaciones estatales por parte de la Federación que ascienden a \$ 80,685,762.00 de los cuales se detallan de la siguiente manera:

MES	IMPORTE	CONCEPTO
ENE/2020		
FEB/2020		
MAR/2020	17,584,890.00	
ABR/2020	9,114,570.00	
MAY/2020	6,009,606.00	
JUN/2020	6,009,606.00	
JUL/2020	9,114,570.00	
AGO/2020	5,736,442.00	
SEP/2020	5,736,442.00	
OCT/2020	10,689,814.00	
NOV/2020	10,689,822.00	
DIC/2020	3,268,834.50	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 83,954,596.50</b>	

Se reintegra a la Federación la cantidad de \$ 5,512,452.22, en el mes de noviembre de 2020.

b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El CECyTEQ proyecta recaudar al mes de diciembre

Concepto	Proyectado	Recaudado	Por Recaudar
Ingresos Propios	23,891,296.00	26,395,582	-2,504,286.00
Recurso Estatal	130,467,503.00	137,238,863	-6,771,360.00
Recurso Federal	76,414,948.00	83,954,597	-7,539,649.00
<b>Total</b>	<b>230,773,747.00</b>	<b>247,589,042.00</b>	<b>-16,815,295.00</b>

De acuerdo a lo publicado en el periódico "La Sombra de Arteaga" del TOMO CLII, No. 91, de fecha 22 de diciembre de 2019 en la Pág. 28237 y en la pág. 28254 se aprueba recibir al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, para el ejercicio 2020 fue por: **Ingresos Propios** 23,891,296, **Recurso Estatal** 130,467,503, **Recurso Federal** 76,414,948.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica para el Colegio

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. Se sistematizo el proceso de recaudación de cuotas de recuperación evitando con ello en la mayoría de los planteles el manejo de efectivo.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Estamos homologados con sistema Financiero con GEQ.

**14. Información por Segmentos**

Nada que manifestar.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Nada que manifestar.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro al ser un Organismo Público Descentralizado (OPD), que opera con participaciones estatales y federales y conforme al artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (GEQ) registra como activo la participación que tiene en patrimonio del Colegio.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro”.

---

Dr. Luis Fernando Pantoja Amaro  
Director General

---

C.P. María Elena Hernández Piña  
Directora Administrativa